

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 11 Junio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.018.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Sr. Director de *El Bien Público*.

Congreso de vinicultores

Sesion de inauguracion
celebrada el 7 de Junio de 1886

A las dos y veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Moret, de uniforme y con la banda de Carlos III, teniendo á su derecha al Sr. Marqués de Perales y á su izquierda al Sr. Quiroga Ballesteros.

(La concurrencia de representantes es numerosa, pero la de público, escasisima.)

El Sr. Moret empieza enviando un testimonio de simpatía al Sr. Ministro de Fomento, á quien profundos dolores impiden venir, y dice que viene no solo en nombre de dicho señor, sino en el del Gobierno todo.

Recuerda que hace pocos dias tuvo el honor de inaugurar el Congreso mercantil, y se felicita de que la libertad produzca tales frutos que permita congregarse á los representantes de todas las fuerzas productoras del país.

Elogia la importancia de la industria vinícola, y afirma que en medio de la crisis general que han sufrido todos los productos, la viña ha servido para satisfacer las contribuciones é impedir la ruina del país. Pero estas ventajas—añade—os imponen á vosotros, representantes de esa riqueza, grandes deberes. No os fieis solo del Gobierno que es una resultante, y si quereis, un eco. Pero vosotros debeis procurar y obtener puro y bueno lo que la tierra os dá de cualquiera manera, garantizar la legitimidad de vuestros vinos fuera de nuestras fronteras; abrid mercados á esos productos y como no basta esto, como hay ya una California y una Australia que empiezan á producir mucho, ya que tenemos la fortuna de haber llegado los primeros, esforzaos en aprovechar esas ventajas, abrid nuevas vías de comunicacion, que pongan á vuestro alcance aquellos mercados.

Todos vuestros esfuerzos hallarán entusiasta apoyo en el Gobierno, que se apresurará á traducir en disposiciones legales aquellos de vuestros acuerdos que estén suficientemente preparados.

Yo soy uno de vosotros porque he tenido la honra de recibir la representacion del Ateneo Mercantil de Valencia, pero no podré asistir á vuestras sesiones. En cambio os daré hoy una buena noticia, la de que segun ha declarado á nuestro Embajador en Francia el Presidente de aquel Gobierno, la ley sobre introduccion de los alcoholes no perjudicará á nuestros vinos comprendidos entre los 12 y 15 grados, porque se les aplicará en toda su integridad el tratado de comercio.

Declaró abierto el Congreso, retirándose acto continuo y ocupando la presidencia el Marqués de Perales.

Leidos los temas.

El Sr. QUIROGA BALLESTEROS: Como individuo de la comision ejecutiva en el dictámen relativo al tema primero que se refiere á la formacion de la acta del dia.

El Sr. MARCOABTÚ, propone que en vista de que el Congreso solo ha de cele-

brar cinco sesiones y del número é importancia de los temas, se divida el Congreso en dos grandes secciones: una técnica y otra económica que estudien los temas y formulen las conclusiones.

El Sr. Presidente dice que no puede acceder á eso, pero el Congreso puede prorrogar sus sesiones.

Insistiendo el Sr. Marcoabtu el Presidente dá por terminado el incidente despues de hacer constar cuan dificil seria realizar esta division.

El Sr. CARRATALA lee unas conclusiones pidiendo que se exijan ciertas declaraciones á los productores. La lectura de estas conclusiones produce grandes rumores, y no se toman en consideracion aquéllas, pero este acuerdo dá lugar á que un representante diga que el Congreso ha votado sin saber lo que votaba.

El Sr. AYALA hace uso de la palabra en contra del dictámen, manifestando las desconfianzas que tienen los pueblos hácia las estadísticas que forma la administracion.

El Sr. QUIROGA defiende al Gobierno de los ataques del Sr. Ayala y dice que no puede discutirse la conveniencia de hacer una estadística.

El Sr. AYALA al rectificar se muestra partidario de que esa estadística la haga el Instituto geográfico y no los ingenieros agrónomos.

El Sr. ALVAREZ, representante de Galicia, insiste en que ha debido discutirse la proposicion del Sr. Carratalá, y defiende la necesidad de la estadística, provocando grandes risas su acentuada pronunciacion gallega.

El Sr. CASABONA, representante de Girona, se lamenta de la forma en que se ha convocado el Congreso y dice que lo que se propone en el dictámen se está ya practicando aunque de una manera imperfecta, por no invertirse las sumas consignadas en el presupuesto.

El Sr. ABELA, presidente de la junta consultiva agronómica, se muestra conforme con las indicaciones hechas por el señor Casabona, proponiendo algunas ligeras modificaciones al dictámen, y defendiendo al cuerpo de ingenieros agrónomos. En este mismo sentido habla otro señor representante.

El Sr. MAISONNAVE defiende la Memoria que presentó al Consejo superior de Agricultura diciendo que si no son completamente exactos los datos, no es culpa suya sino de los Consejos provinciales.

El Sr. CALPENA representante de Aspe (Alicante) niega que los productores quieran ocultar sus productos, y propone que la estadística se haga por los Ayuntamientos y juntas municipales.

El Sr. CÁRDENAS defiende el Consejo de Agricultura y demuestra que la formacion de la estadística interesa á los mismos agricultores.

El Sr. ORTIZ lee una proposicion para que se pida al Gobierno considere como exaccion ilegal los arbitrios que imponen los Ayuntamientos sobre los vinos.

El Sr. GONZALEZ pide que en cada localidad se forme una junta de agricultores que forme la estadísticas.

Un señor representante de Santander

denuncia los perjuicios que causa á la vid la calcinacion de minerales y pide se acuerden medios de defensa.

El representante de Benicarló (Castellon) propone la division del territorio en grandes zonas en cada una de las cuales se constituye la junta de productores y comerciantes que recopilan los datos.

El Sr. BENITEZ y ALMAGRO dice que las estadísticas hechas con datos oficiales son muy erróneas y que no se sabe ni la extension de terreno consagrado á la vid ni la produccion de vinos. Cree que hay un dato seguro, el de la exportacion y uno muy probable, el que arroja el cálculo del consumo. Despues de leer algunos datos de estadística, concluye pidiendo que ésta le forme una comision del Congreso.

El Sr. ABELA dice que esa proposicion envuelve la desaprobacion del dictámen y que algunos de los datos que ha citado el Sr. Benitez son oficiales.

El representante de Aguilar (Córdoba) propone que cada uno de los presentes declare que extension de terrenos se consagra al cultivo de la vid en sus comarcas y que productos se obtiene, con lo cual, se daría un gran paso para la formacion de la estadística.

A indicacion del Sr. Presidente se dá por discutido el tema.

El Sr. PRESIDENTE (Quiroga Ballesteros) enumera las conclusiones leidas al principio de la sesion y pregunta, al Congreso si acuerda modificarlas en la forma pedida por el Sr. Calpena.

El Sr. COSTA indica entre los aplausos de la concurrencia que para encausar los debates debe nombrarse una comision de conclusiones que oiga á todos los que hayan hecho uso de la palabra y presente mañana al Congreso las que deben votarse.

Despues de una ligera discusion con la presidencia, se acuerda como se ha propuesto, levantándose acto continuo la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

«Los senadores que suscriben ruegan al Senado acuerde que mientras el Congreso de diputados no esté definitivamente constituido no pase á las secciones el proyecto de ley de tratado de comercio con Inglaterra, para el nombramiento de comision y que aun nombrada ésta no se discuta el dictámen hasta que terminen en la otra Cámara los debates sobre contestacion al discurso de la corona.—Palacio del Senado 7 de Junio de 1886.—Botella, Bosch, Moreno Leante, Caramés, Rojo Arias, Puig y García Torres.»

Dikson.

Patronatos

El director general de Beneficencia y Sanidad ha dirigido ya á los gobernadores la circular, que anunciamos hace pocos dias, referente á patronatos:

«Eficaz y severo correctivo, dice la circular, exigen imperiosamente los hechos denunciados por el gobernador de Jaen en su contestacion á la órden-circular de 9 de Abril último, dirigida por la direccion general de Beneficencia, en la que se or-

dena la formacion de una estadística exacta de los bienes que pertenecen á la Beneficencia particular, destinados por la voluntad de los fundadores de las instituciones benéficas á cubrir atenciones urgentes en alto grado respetables y por todos conceptos ineludibles. En la mencionada provincia, segun participa el gobernador, existe un crecido número de patronatos, algunos de gran consideracion, de los cuales, ni se presentan presupuestos, ni se rinden cuentas hace muchos años; hallándose en el descuido y abandono mas completos el cumplimiento de los fines para que fueron instituidos.

Hechos análogos á los que ocurren en Jaen acontecen en otras varias provincias, en las que, segun manifiestan los gobernadores y presidentes de las juntas de Beneficencia al contestar á dicha circular, eluden los patronos, bajo toda clase de pretextos, el cumplimiento de sus obligaciones, perjudicándose en gran manera con tan irregular conducta los sagrados intereses de la Beneficencia.»

Partiendo de la instruccion de 27 de Abril de 1875, añade la circular, y en este punto la extractamos, para corregir estos abusos y conseguir la presentacion de presupuestos y cuentas y evitar la distraccion de fondos, es preciso impedir el cobro de los intereses de ninguna anualidad sin presentar previamente en Tesorería la certificacion oportuna de la direccion general de Beneficencia, por la que se acredite que se cumplen los objetos de las fundaciones y que los bienes afectos á los patronatos se aplican á los fines que se propusieron los fundadores.

De esta circular se ha dado traslado á los directores de la Deuda pública y del Tesoro y á las juntas provinciales de Beneficencia.

Grecia.—Empieza á ser general en Europa la creencia de que la prolongacion del bloqueo se debe especialmente á la actitud de Austria. La Compañía del Lloyd austriaco es la que más provechos obtiene del actual estado de cosas. Además, está en el interés de Austria probar á las poblaciones griegas de la península de los Balkanes, que Grecia no tiene poder ninguno, que no puede protegerlas de ninguna manera y que tiene en contra suya á todas las potencias de Europa, mientras que Austria dirige á su gusto los acontecimientos. Segun los que así opinan, Austria obtiene un beneficio inmediato para su comercio, y un poderoso argumento para sus empresas orientales futuras.

Continúan las negociaciones para el levantamiento del bloqueo. Segun los rumores, Inglaterra y Alemania están en favor de que se suspenda inmediatamente.

Segun las últimas noticias de Larissa, los prisioneros griegos estaban en camino para la frontera con objeto de ser entregados á su país.

Colombia.—Está de malas el canal de Panamá. Despues de haber muerto dos ingenieros le ha tocado ahora el desgraciado turno á uno de los principales contratistas, M. Henri Girardin, que ha fallecido víctima de las fiebres. Solo tenia 38 años de

edad, y hacia pocas semanas que había regresado al istmo procedente de Europa.

Estados Unidos.—Tanto en el Canadá cuanto en los Estados Unidos sigue ocupando la atención de los Gobiernos la cuestión llamada de las pesquerías.

Al discurso de Mr. Blaine, de que ayer hicimos un extracto, ha puesto una fe de erratas al orador, que también ha sido transmitida por telégrafo. Dice Mr. Blaine que él no llamó á lord Salisbury «imprudente, insolente y brutal»; que es parlamentario decir que una afirmación no es cierta; pero que no lo es llamar embustero al que la hizo. En pocas palabras que se puede calificar la cosa, pero no á la persona, y que cuanto él dijo se refería á la proposición de lord Salisbury y no al mismo lord.

El matrimonio de Mr. Cleveland presidente de los Estados Unidos, con miss Folsom, fué bendito por el Dr. Sunderland, Ministro de la Iglesia presbiteriana á la cual pertenece el Presidente, con la asistencia del reverendo Mr. Cleveland, hermano de éste. Después de la ceremonia religiosa se sirvió una suntuosa cena. El regalo del Presidente á su novia fué un collar de brillantes. Hay muchos regalos, pero no se han exhibido.

Siguen haciéndose prisiones de anarquistas.

Austria.—Al fin y al cabo se entendieron los polacos y el Gabinete de Viena, quedando allanadas las diferencias entre el Gobierno y la mayoría. Para llegar á este resultado ha sido preciso que los polacos no hagan oposición á lo que hace pocos días calificaban públicamente de fraude, y que el gobierno después de una declaración solemne de que no abriría de nuevo negociaciones con Hungría, se haya retractado á las doce horas de esta declaración.

Queda ahora por ver si el Gabinete húngaro accederá al considerable aumento de dos florines en los derechos sobre el petróleo sin refinar. Esta cuestión ha de encontrar mucha oposición en la Dieta húngara.

Como las Cámaras de ambos países van á suspender sus sesiones dentro de tres ó cuatro semanas, es probable que tenga que dejarse para otra sesión el debate sobre las tarifas aduanales.

Ecuador.—Segun un telegrama de Nueva-York, ha concluido la revolución en aquel país.

Inglaterra.—El jueves se casaron en Swansea Adelina Patti y Nicolini. El contrato civil se celebró ante el vice-cónsul francés. En el valle de Swansea se ha celebrado la boda con festejos, salvos de artillería, fuegos artificiales y un regalo á la novia, hecho por suscripción pública entre los habitantes.

Se va á reunir en Londres el mes que viene un Congreso comercial de la mayor importancia. El Imperio helénico es casi el mayor del mundo por la extensión de su territorio, y es el mayor, con gran diferencia, por lo que se refiere á población, y el Congreso, que va á reunirse en los días 6 y 7 del próximo Julio, será un representante de todas las partes que constituyen el Imperio.

Figurarán en esta reunión monstruo la mayor parte de las Cámaras de comercio del Reino Unido; pero su rasgo, hasta aho-

ra sin precedentes, será la presencia de las Cámaras de comercio coloniales.

El objeto ostensible del «meeting» es discutir algunos asuntos principales de interés general para la aspiración que decidió á la Cámara de Londres para convocar esta conferencia de comerciantes ingleses de todas partes del mundo, fué la de encontrar la manera de que estas reuniones fuesen periódicas.

La Federación comercial y política ha sido reconocida por la Cámara de Londres como el gran factor en el porvenir industrial del Imperio británico y esta gran cuestión de la federación del imperio avanzará un paso con estas reuniones.

Asuntos que se discutirán en este Congreso:

1.º Emigración. Considerada más especialmente desde el punto de vista de cambiar la corriente de los emigrantes hacia las colonias británicas, más bien que á países donde el consumo de los productos anglo-coloniales está entorpecido por las disposiciones fiscales.

2.º Reforma postal y telegráfica. Posibilidad de una unión postal anglo-colonial, á penique la carta, extensión de la red telegráfica; reducción de tarifas; neutralización de cables; etc., etc.

3.º Federación imperial. Estudio del mejor método para un plan práctico de federación del imperio.

4.º Codificación y asimilación del derecho comercial del Imperio. Considerada más particularmente desde el punto de vista de asimilar el derecho y costumbres comerciales.

5.º Garantía de Estado para riesgos de guerra. En cuanto se refiere á la seguridad del tráfico, buques y cargamentos, bajo bandera inglesa, en tiempo de guerra.

6.º La cuestión de la plata.

7.º Reforma en los conocimientos de embarque.

Se facilitará la discusión de cada uno de los puntos por medio de Memorias escritas por especialistas para abrir el debate.

Para romper la monotonía de las discusiones, habrá una comida, una recepción que dará el Presidente de la Cámara de Londres, una excursión á algunos diques y visitar grandes establecimientos industriales. Participarán de estas distracciones los representantes de las Cámaras del Reino Unido, cuyos delegados celebrarán su sesión ordinaria de verano al día siguiente del Congreso.

La agricultura dinamarquesa de la cual viven las tres quintas partes de la población, ha adquirido un vasto desarrollo desde la abolición de los derechos de entrada los cereales importados á Inglaterra.

Los bosques ocupan 4,3 por 100 de la superficie del país; las landas, marismas y corrientes de agua, el 25 por 100; las praderas y los barbechos, el 38,7 por 100; los cereales y las plantas leguminosas ó industriales, el 37 por 100.

De 45 000 kilómetros cuadrados, 30.000 consisten en tierras arables y de excelente calidad, que producen abundantes cosechas de centeno, cebada y trigo.

La exportación de los productos alimenticios se eleva anualmente á 40.000.000 de pesetas, de los que 37.000.000 corresponden á la manteca y 3.000.000 al tocino.

Los fabricantes de azúcar, cuya produc-

ción anual es de 3.000.000 de kilogramos, también exportan así como los cerveceros y fabricantes de alcoholes.

La verdadera riqueza de Dinamarca consiste en la ganadería y en los excelentes pastos con que cuenta para su alimentación.

Cada rebaño de 150 vacas está confiado á la guarda de un pastor, que habita en una cabaña colocada sobre ruedas, y cuyo interior se compone de un lecho, un cofre y un armario lleno de botellas que contienen las medicinas necesarias para los animales enfermos.

Los aldeanos ordeñan dos veces al día á las vacas, y la leche que obtienen la echan en cubas armadas con unas palas de forma especial, que son movidas por medio de ruedas que hacen girar dos caballos atados á las mismas. Al cabo de media hora de tan sencilla operación se obtienen trozos de manteca excelente que pasa inmediatamente á ser purificada, salada y puesta en barriles para la exportación.

Las casas de los aldeanos son bastante confortables aun tratándose de los más pobres. El número de comidas que hacen diariamente, es el de cinco. Los casamientos duran siete días, porque pasan comiendo y bailando tres días antes y tres días después. El día señalado para la ceremonia, los novios van acompañados á la iglesia con toda la juventud de la aldea á caballo.

Una vez celebrado el casamiento vuelven á la casa con el cortejo, más una música; antes de empezarse el banquete, los esposos se colocan en una de las extremidades de la mesa, y todos los convidados tienen que desfilarse por delante de ellos y depositar al propio tiempo una moneda de plata sobre un plato cubierto de una servilleta. Terminado el desfile el marido tira la servilleta en un cofre, y el dinero que se halla es todo con lo que cuentan los desposados para empezar la vida matrimonial.

Una industria que renace.—La seda.—Los miles de tejedores de seda de Sevilla y Granada han desaparecido, y paque del cultivo del útil gusano no iban á quedar vestidos en España.

Por distintas causas que sería prolijo enumerar esa riqueza se perdió, y hoy apenas si quedaba alguno que otro particular, que más bien por gusto que por utilidad se dedica á la mencionada industria. Gran parte de este retraimiento, procede de la facilidad con que se malogran los esfuerzos del industrial, si se tiene en cuenta que la semilla del país, dá muy exiguo resultado. Convencido de esto último el Sr. D. Clemente Serra, de Tarragona, y teniendo noticias de los excelentes resultados que daba la simiente italiana, en las pruebas que se habían hecho en el Instituto Catalán, no en encargarla, y sin más reglas que las que comúnmente se observan en su país, ha hecho ensayos en Zaragoza, San Juan y Escatrón. Sorpresa grata ha causado ver la rica calidad de seda que dicho señor ha obtenido, y asimismo la exuberancia de capullos, exuberancia tanto más notable, cuanto que las frecuentes tormentas, parece habían de atacar y hacer decaer el desarrollo de los capullos, tan sensibles á las variaciones climatológicas.

Gacetilla

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la designación hecha por el Sr. Alcalde de un cuarto para detención de mujeres en el edificio «Principal».

Se acordó se esponga al público el plano de alineación de las plazas del Príncipe y Carmen presentado por varios vecinos propietarios de casas enclavadas en aquellas.

Se aprobó definitivamente el plano de alineación de la calle del Sol de esta ciudad.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para las subastas de construcción de un edificio casa-escuela para 1.º enseñanza de niñas; de una verja y puerta de hierro para el Cementerio civil, y de catorce bancos para el paseo de la Esplanada.

En vista del informe emitido por los peritos nombrados al efecto para dictaminar sobre el estado de un muro en la calle de Alonso III, se acordó quedar enterado.

Se acordó construir aceras en la calle del Pino y señalar la rasante de dicha calle á fin de que desaparezca la alcantarilla pública que en ella existe.

Se acordó que por la respectiva Comisión se presente plano y presupuesto para la construcción de un Cementerio en San Clemente.

Se acordó que el zócalo del Cementerio civil se verifique por administración por considerar no alcanzará á la cantidad que previene el Real Decreto de 4 de Enero de 1883 para verificarlo por subasta.

Se acordó que con motivo de coincidir la festividad de San Juan el mismo día de la del Córpus se celebre aquella el domingo siguiente 27 del corriente.

Se acordaron dos pagos del capítulo de Imprevistos.

Y se levantó la sesión.

En la tarde de hoy el torpedero *Castor* ha practicado ejercicios en las aguas de este puerto.

A eso de las cuatro de la tarde de hoy las campanas de la parroquia de Sta. María con alegre repique han anunciado á este vecindario que el Lic. D. Roque Coll, Pbro., Cura-Económico que era de dicha iglesia, ha sido nombrado Canónigo Magistral del M.ltre. Cabildo de esta Diócesis, en méritos de las oposiciones últimamente celebradas.

Sentiremos muy de veras la ausencia del Rdo. Sr. Coll; su bondad, su ilustración y demás bellas cualidades que resplandecen en este respetable amigo nuestro, le captaron generales y vivas simpatías entre sus feligreses. Nos alegramos, sin embargo, de la alta distinción que acaba de merecer, y por ello le felicitamos cordialmente, al par que rogamos al Cielo conceda á nuestro ilustre paisano gracia abundante, á cuyo favor logre largos y felices días para bien de los sagrados intereses que se le acaban de confiar.

Parece que el Ayuntamiento abriga el propósito de construir en los claustros del Carmen, cuartos de detenidos para hombres y mujeres. Creemos acertada la proyectada mejora.

De resultados de las reclamaciones producidas por los vecinos de la calle del Norte y plazas del Carmen y Príncipe sobre el plano de alineación de las mismas, se ha acordado exponerle de nuevo al público por término de veinte días.

Los pronósticos del astrónomo Sr. Lapiedra se cumplen en esta Ciudad. Nos había anunciado que allá para el 11 del corrien-

te, tendríamos borrasca; y en efecto, anoche descargó sobre esta población una de lluvia, truenos y relámpagos, digna de los más revueltos días invernales. A este paso, no sabemos á que quedará reducida la cosecha. El tiempo sigue variable, con tendencia al chaparrón.

Frente á la casa que ocupa la Lógia masonica de la calle de Gracia, se construye una ancha acera y adoquina hasta en medio del arroyo.

Por el Juzgado de instruccion de este Partido, asistido de una comision del Ayuntamiento de esta Ciudad tendrá lugar mañana la visita general de Cárceles.

El Ayuntamiento de esta Ciudad anuncia para el 21 del actual las siguientes subastas por medio de pliegos cerrados.

A las diez, la de catorce bancos de madera con pies de hierro colado con destino al paseo de Isabel II siendo el tipo de la subasta 602 pesetas.

A las once, la del derribo y reedificacion del edificio que ocupa la primera escuela de niñas sobre dos solares de los tres que posee el Municipio de la calle de S. José, siendo el tipo la cantidad de 6.663.70 pesetas.

Y á las doce la de la construcción de una verja y puerta de hierro para la fachada principal del Cementerio Clvil de esta Ciudad, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 1 peseta 37 céntimos por cada kilogramo de peso, calculándose el de la verja y puerta en 1.569 kilos.

Los planos y condiciones para las referidas subastas están de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion Municipal.

Si el tiempo lo permite, parece que en la madrugada de mañana las fuerzas de esta guarnicion verificarán un paseo militar hasta Mercadal.

Varios de los artesanos que, segun dijimos en uno de los últimos números, acostumbra pasar por este tiempo unos dias de gira en algun punto de la costa, han salido ya de esta ciudad. Bien léjos estamos de reprobar esas expediciones, que el hombre cuando más trabaja más necesita de honestas expansiones, que levanten sus fuerzas materiales y reanimen su tal vez abatido espíritu. Pero si deploráramos que esos laboriosos artesanos descuidasen su inscripcion en alguna de las asociaciones de Socorros mútuos establecidas en los casinos Consey y Recreo, pues si el dia de mañana tuviesen la desgracia de caer enfermos, se verian expuestos á carecer de los auxilios indispensables. Vivan pues, prevenidos, si quieren vivir felices.

Despues de largos y dolorosos dias de cama, ayer volvió á encargarse de la Teneduría de libros de la casa de comercio del Sr. Estela, nuestro querido amigo don Pedro Coll y Pons, que en el mes de mayo último tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, de resultas de una caída. Celebráramos su restablecimiento.

Pasado mañana domingo se dará un socorro extraordinario á los presos que existen en la cárcel de este partido.

Ha comenzado el derribo de la casa de la calle de Deyá por donde debe prolongarse la del Angel. Corre por válida la noticia de que las puertas y ventanas y no sabemos si el resto de la madera procedente de

la citada casa, se depositarán en el edificio llamado el Principal. De confirmarse la version, estaria de enhorabuena el Municipio, pues contaría con un nuevo ingreso, el del alquiler de dicho depósito, para sobrellevar sus cargas.

Hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. Excmo. D. Teodoro A. Ládico y don Honorato Manera, llegados á esta ciudad por el correo de ayer.

Un periódico británico asegura que en los países donde existen minas de petróleo no existe la enfermedad llamada *anginas*, y de esto saca en consecuencia que dicho mineral es un medicamento energético contra la referida enfermedad.

Un horroroso pedrisco ha destruido completamente las cosechas en los pueblos de Carabaña, Torrejon, Daganza, Camarena y Meco de la provincia de Madrid.

En veinte minutos vieron los infelices labradores destrozados completamente todos sus campos.

Por real orden de 21 de Mayo último se ha concedido excepcion del servicio militar á los reclutas que aleguen ser nietos únicos y mantengan á sus abuelos.

Mañana con motivo de la festividad de Pentecostés se dará principio en la parroquia de Santa María á la celebracion de las cuarenta horas.

El 15 del actual saldrá del puerto de Barcelona para Puerto-Rico y la Habana el vapor trasatlántico de la compañía E. Pí nombrado *Ponce de Leon*; y el mismo dia para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés *Provence*.

Hora es de que se ponga coto á la circulacion de la calderilla, pues al paso que vamos, sin oro en el mercado y escaseando la plata, llegará á entorpecerse de una manera notable el comercio, por la dificultad en las transacciones.

Se han concedido los oportunos permisos á los dueños de las casetas de baños que acostumbran colocarse en el muelle del puerto, para que puedan proceder á la instalacion de las mismas.

A las nueve de la noche de ayer, en el Bolsin de Barcelona se cerró el 4 p. Interior á 59 y el Exterior á 59.20.

Como no podía menos de suceder, atendido el celo que siempre han demostrado en el cumplimiento de su deber, así la Guardia civil como el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. han reiterado las órdenes que tenian dadas para la persecucion de los cazadores. Si estos meditaran bien las consecuencias de su falta, creemos que lejos de exponerse á ser castigados con multas, observáran con rigor la ley, lo cual en definitiva redundaría en su beneficio.

Las solemnes visperas que se cantan en la Iglesia de San Juan el sábado de la festividad de este Santo, se celebrarán el 26 del actual, por efecto de ser el 24 el dia de Corpus.

Durante el próximo pasado mes de Mayo, llegaron á la República Argentina ocho mil emigrantes europeos.

Nos escriben de Buenos-Aires que allí se ha establecido una Agencia cuyos servicios

pueden ser útiles á cuantos españoles tuvieron parientes que fallecieron en la República Argentina, en el Perú, el Bolivia, Chile y Banda Oriental.

Las personas que se encuentren en el referido caso y deseen saber noticias, pueden dirigirse á los «Sres. Don R. Abrola y Compañía.—68, Piedad—Buenos Aires.»

Desde el año 1882, fecha de la creacion de la propagacion de la fé, han dado los fieles 220.000,000 de francos para sostenimiento de las misiones, y Su Santidad ha creado 200 nuevas diócesis con sus titulares.

Actualmente hay en la India 26 arzobispos y obispos, con 1,200 sacerdotes; en la Indo-China, 50 vicarios apostólicos y 1,400 misioneros; en Africa, 2 arzobispos, 12 obispos, 17 vicarios y 16 prefectos apostólicos; en la America inglesa, 30 obispos y 2,000 sacerdotes; en la Oceania 23 obispos.

Se han efectuado experimentos en Berlin con proyectiles huecos de nuevo sistema. Consisten en obuses cuya carga está formada por rodajas de algodón-polvora y que producen efectos extraordinarios. Ninguna obra hecha por la mano del hombre, aunque sea la más sólida posible, resiste á la accion horriblemente destructora de este nuevo sistema de tiros.

El Gobierno alemán, plenamente satisfecho con los resultados obtenidos, ha dispuesto la inmediata construcción de 75,000 obuses de esta clase.

Los ministros de Marina y Estado se han puesto ya de acuerdo acerca de la expedicion que en breve emprenderá la fragata *Almansa*, y que ha de prolongarse todo el verano, conduciendo, para instruccion, á los guardias marinas.

El itinerario acordado es el siguiente: Salida de Cartagena en fecha á propósito para que el buque pueda llegar á Cristiania (Noruega) el 30 del mes de junio actual; á Copenhague, el 10 de julio; á Stokholm, el 20 de julio; á San Petersburgo el 30 de julio; á Dantzig (Prusia), el 4 de agosto; á Kiel, el 8 del mismo mes; á El Haya, el 16; á Ostende (Bélgica), el 20; á Sheemes (Inglaterra), el 26, desde cuyo puerto podrán visitar los guardias marinas el arsenal de Chatham.

El buque regresará recorriendo las costas de Francia, y terminará su viaje en el Ferrol.

Una ladrona de niños.—Trasládamos á nuestras columnas, por la gravedad que encierra, la noticia que publicó nuestro estimado colega *El Orden*, de Tarragona, para hacer cesar, si existe, tan criminal tráfico.

«En el tren expés del martes, procedente de Barcelona, apeóse en esta estacion una mujer con dos criaturas recién nacidas.

No contando con recursos para continuar su viaje, imploró la caridad de algunas personas que habia en el andén, las que, á más de pagarle el pasaje hasta Amposta, le dieron algun dinero para que se alimentara.

Impresionados vivamente los autores de esta obra de caridad, trataron de averiguar la causa de ir dicha mujer con aquellos dos tiernos niños, que dijo no ser hijos suyos, y se les manifestó:

Que Francisca Segarra (este el nombre de la pasajera) hace algun tiempo que se dedica al mismo tráfico; esto es, vá á Barcelona, saca los niños de la Beneficencia, y despues los vende por cuatro duros cada uno.

«A pesar de habernos confirmado esta noticia algunas personas amigas nuestras, como el hecho reviste un carácter gravísimo, no lo afirmamos; lo publicamos solamente para que nuestra primera autoridad civil tome las providencias que crea oportunas, á fin de averiguarlo y poder corregir un mal tan repulsivo.»

Por una empresa extranjera se practicarán en breve los estudios necesarios para

establecer varios criaderos de ostras en la costa de Málaga, donde parece que hay sitios á propósito.

Los aperitivos.—Muchos tienen la costumbre de tomar antes de las comidas, y especialmente de la de la tarde, alguna bebida llamada aperitiva, que las más veces es un extracto vegetal amargo ó un extracto de ajeno.

Un médico ruso de los más distinguidos, el Dr. Cheltsof, jefe de clínica del profesor Botkin, acaba de emprender una série de experiencias para determinar si estos pretendidos aperitivos producen un efecto apreciable en las funciones digestivas, si estimulan en realidad el apetito y la secreciva del jugo gástrico.

Sus conclusiones son poco favorables á la preocupacion que existe. No solamente las bebidas de que se trata no ejercen ninguna accion útil en los órganos de la digestion, sino que podría decirse que amortiguan su actividad y tienden á hacerlos perezosos.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 10.—10 n.

Dice «La Correspondencia de España», que despues de siete meses de haber fallecido el Duque de la Torre, todavía se halla insepulto su cadáver en la Sacramental de San Sebastian, donde fué depositado en virtud de Real Orden. Se comenta con asombro esta noticia, no alcanzando nadie á comprender cómo ha podido tolerarse semejante abuso.

Madrid 10.—10.15 n.

Escribe «La Union» que á consecuencia de la colision ocurrida ayer en las afueras de la Côte, se hallan detenidos en la Capitanía General los oficiales Sres. Prim y Córdoba, ayudantes del Sr. Pavia y Albuquerque, y en las prisiones militares de San Francisco el cabo y personas civiles que tomaron parte en la refriega.

Madrid 11.—3 mda.

Se dice que á primeros de Julio, si su estado de salud lo permite, es probable que el Sr. Conde de Xiquena deje el Gobierno civil y vaya á Panticosa, Biarritz ó Italia.

La candidatura del Sr. Aguilera gana terreno para desempeñar el elevado puesto que resultará vacante.

Madrid 11.—9 15 m.

Parece que el Presidente del Congreso, Sr. Márto, abriga el firme propósito de oponerse á la interpelacion que se propone dirigir al Gobierno uno de los más caracterizados individuos de la minoría, sobre los sucesos ocurridos en esta capital, de que fueron protagonistas los oficiales Sres. Prim y Córdoba.

Corre la version de que el Director de la Guardia civil presentará la dimision.

Madrid 11.—9.25 m.

En el Consistorio celebrado ayer fueron preconizados los prelados españoles. El Papá ha impuesto el Cápello Cardenalicio al Arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo.

Han ocurrido graves disturbios en Irlanda, de cuyas resultas hubo doce muertos y unos cien heridos.

Seccion comercial

Barcelona 10.—5'50 t.

4 por ciento int.	59'400
4 por ciento Exterior.	59'950
4 por ciento amortizable.	76'000
B. H. de Cuba.	90'500
B. Hispano Colonial.	44'000
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	11'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	33'500
F. C. del N. de España.	73'500
Orensés.	14'120
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'250
F. C. de Medina á O. y Vigo.	38'750
Id. Almansa.	55'620
Id. Norte.	70'000
Madrid 10.	
4 p. perpétuo.	59'650
4 p. amortizable.	75'800
B. Hipotecarios de Cuba.	91'500

Seccion Religiosa

Santo de hoy.

San Bernabé, apóstol.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

En las Concepcionistas, mañana, domin- go y lunes á las 6 de la mañana se practi- cará la devocion solemne del Mes de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesus, en vez de practicarse por la noche por ra- zon de las 40 Horas de Sta. Maria.

En la parroquial iglesia de S. Maria, mañana á las 6 tendrá lugar la solemne bendicion de la Pila Bautismal. Letanias y la misa mayor, despues consagrada la Forma eucarística se hará la procesion de costumbre dándose principio á la solemnidad de las Cuarenta Horas: á las 11 Mi- sa rezada. Por la tarde solemnes vísporas completas y Rosario; y á la noche Laudés con toda solemnidad, y al fin Reserva.

Santo de mañana.

S. Onofre ermitaño, S. Juan Facundo. confr. y S. Nazario.

ANUNCIOS

PARA VENDER

Lo están varias porciones de terreno sitas en Biniatzaú y otros puntos de las inmediaciones de Alayor, una viña sita tam- bien en dicho parage, un huertecito deno- minado La Jua de aquel término, y las Casas situadas en la expresada villa, n.º 4 de la Calle de la Virgen, n.º 4 de la Calle Ancha, n.º 2 de la Calle de las Novias y núms. 5, 7 y 9 de la Calle del Angel. Informará el Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí en cuyo poder obran los títulos de propiedad de las es- presadas fincas.

VACUNACION Y REVACUNACION (Empelt)



VACUNACION Y REVACUNACION (Empelt)

Habrà los miércoles y sabado á las tres y media de la tarde, en el gabi- nete del Cirujano JUAN CEREZO, Calle Moreras n.º 19. Tambien pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nu- tricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 1.º reales; pequeños 2.º y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda del Bofill P.ª Arravaleta; y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el-reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han he- cho aun más abundantes, resultó que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magné- tico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbo- natos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbó- nico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un aspecto irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inceteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botel- las que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jar- dines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones

El unico gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extralanjeras en laExposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

INCUBADORAS ROUILLER ARTOULT

Máquinas de calaa y todos los accesorios para marquetería. Máquinas ga- seosas Hernan Lachapell. Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para to- das las industrias.

M. CHESLET Y HERMANO, —Espoz y Mina, 13, MADRID.



Suscribiéndose á ambas publicaciones se rebaja el 25 por ciento. Para números de muestra, pídanse en la redaccion é imprenta de este periódico, donde se admiten sus- cripciones.



ABANICOS DE BALDE

Habiendo conseguido un convenio especial el

BAZAR CANET Y PONS

con la fábrica de abanicos de Valencia de D. Salvador Rocher y Bea, el BAZAR CANET Y PONS puede ofrecer dicho ar- tículo con una rebaja de un 30 por ciento sobre los precios ordinarios.

SE HAN RECIBIDO 50.000 ABANICOS

PARA VENDER

En la casa-horno n.º 53 de la calle de Cifuentes se hallarán los muebles y objetos que siguen:

—Dos camas, una de ellas para niño: Una arca: Estantes: Cuadros algunos de ellos á propósito para cafetin: Braseros: Lebrillos grandes: Un hornillo; Y varios otros obje- tos.

Argel

Del 14 al 15 del actual saldrá del puerto de Ciudadela para el de Argel la velera polacra Goleta Cabó Menorca la que ad- mite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.—Para informes dirigirse en Ciudadela á los se- ñores Bagur Canet y en Mahon, al Bazar Canet y Pons, 50 Arraval 50.

Vino Tinto

De buen paladar de Son Negro de Ma- llorca, puro y brillante á 2 reales litro, con patente de venderlo. ACEYTUNAS muy buenas negras y verdes á 22 céntimos almud. Pescadería n.º 24, tienda del Ismo y del Tres Vidas.

PARA VENDER

Billetes Hipotecarios del Enpréstimo de Cuba de 1886, ó sean carpetas libradas á 85 1/2 por ciento. En esta imprenta in- formarán.

PARA VENDER

Lo está la casa calle Buen-aire n.º 12, informarán Arrabal 22.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Las BESTIAS...

Se vende en las principales droguerías y farmacias de España y Ultramarinos. Se vende en las principales droguerías y farmacias de España y Ultramarinos. Se vende en las principales droguerías y farmacias de España y Ultramarinos.

B. BLIOTECA SALVATELLA.

ULTIMA PUBLICACION

Santa Teresa de Jesús. (Coleccion escojida de sus principales obras).

OBRAS PUBLICADAS

Calderon, segun sus obras: 3 pesetas. —Desiertos africanos: 2. —Joce- lyn (Lamartine): 3. —D. Quijote de la Mancha (dos tomos): 6. —Gil Blas de Santillana: 4. —Obras poéticas de Espronceda: 2. —0 —La caída de un ángel (Lamartine): 3. —La divina comedia: 4. —La dam. de las came- lias: 2. —El paraíso perdido: 4. —Don Juan (Lord Byron): 3. —La Ce- lestina: 3. —Figaro (Artículos de Larra): 4. —Jovellanos (Obras esco- jidas): 3. —Jerusalén libertada: 4. — Quevedo (Obras clásicas): 3. — Nues- tra Señora de Paris, por Victor Hu- go: 4. —El manuscrito de mi madre, por Lamartine: 3.

Seccion religiosa

Vida de Jesucristo, por Valverde: 4. —Los nombres de Cristo, por Fray Luis de Leon: 3. —Santa Teresa de Jesús, coleccion escojida de sus prin- cipales obras: 4.

Véndense en la librería de Gabriel Bals, calle Hannover, número 33.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre los diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institu- cion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Me- norca D. Pascual José Hernandez.—Arra- valeta 3. MAHON.

Leche de burra

Se encuentra todos los dias y pasa á do- micilio en la Calle de S. Bartolomé n. 23.